



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA  
COMITÉ PERMANENTE DEL CARNAVAL DE MÉRIDA  
ORGANISMO DESCENTRALIZADO  
2021-2024

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CPCM-LICMOB001-2023

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 14:00 horas del día martes 28 de noviembre de 2023 se reúnen en la sala de juntas de la oficina del Comité Permanente del Carnaval de Mérida, ubicado en la calle 15 núm. 121-a entre 26 y 28 de la Colonia Itzimná, de esta ciudad, las personas cuyos nombres aparecen al calce, para llevar a cabo el acto de fallo correspondiente a la Licitación Pública Número CPCM-LICMOB001-2023 para la prestación del servicio de Renta e instalación de Mobiliario para el Derrotero del Carnaval de Mérida 2024, solicitado por departamento Operativo y de Mercadotecnia del Comité Permanente del Carnaval.

En el uso de la palabra el C.P. Ángel Eduardo Góngora Aguilar, Secretario de Finanzas siendo la autoridad facultada para presidir este acto y dar a conocer el fallo de la Licitación Pública No. CPCM-LICMOB001-2023, comunica a los asistentes que la propuesta técnica y económica presentada por el postor Clarisa de los Ángeles Osorio Paredes resultó conveniente, en virtud de que cubre los requerimientos y especificaciones solicitados por el Comité Permanente del Carnaval de Mérida mismas que se encuentran contenidas en las bases de la presente Licitación Pública, por tanto se le adjudica el Servicio de Renta e Instalación de Mobiliario para el Carnaval 2024 de acuerdo a la siguiente descripción:

PARTIDA	LOTE	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO POR MODULO	PRECIO LOTE POR 5 DIAS	I.V.A. LOTE POR 5 DÍAS	TOTAL LOTE CON IVA POR 5 DÍAS
ÚNICA	1	92 MÓDULOS	RENTA E INSTALACIÓN DE GRADAS DE 13 NIVELES MODULARES.	\$2,950.00	\$1,357,000.00	\$ 217,120.00	\$ 1,574,120.00
	2	540 MÓDULOS	RENTA E INSTALACIÓN DE GRADAS DE 7 NIVELES MODULARES.	\$1,257.00	\$ 3,393,900.00	\$543,024.00	\$3,936,924.00
	3	232 MÓDULOS	RENTA E INSTALACIÓN DE GRADAS DE 4 NIVELES MODULARES.	\$925.00	\$1,073,000.00	\$171,680.00	\$1,244,680.00
	4	35 MÓDULOS	RENTA E INSTALACIÓN DE GRADAS DE 10 NIVELES MODULARES.	\$2,250.00	\$393,750.00	\$63,000.00	\$456,750.00
	5	8,000 PIEZAS	RENTA E INSTALACIÓN DE SILLAS METÁLICAS (PALENQUERAS).	\$9.70	\$388,000.00	\$62,080.00	\$450,080.00
GRAN TOTAL							\$7,662,554.00



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA  
COMITÉ PERMANENTE DEL CARNAVAL DE MÉRIDA  
ORGANISMO DESCENTRALIZADO  
2021-2024  
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CPCM-LICMOB001-2023

\$7,662,554.00 (Siete millones seiscientos sesenta y dos mil quinientos cincuenta y cuatro pesos00/100 moneda nacional.)

El postor adjudicado deberá firmar el contrato respectivo dentro de un término no mayor de diez días hábiles siguientes, contados a aquél en que se notifique el fallo o de que tenga noticia de él, siendo responsabilidad del proveedor el apersonarse en las oficinas del Comité Permanente del Carnaval de Mérida ubicadas en la calle 15 # 121 A por 26 y 28 Colonia Itzimná de esta ciudad, a efecto de formalizar el contrato.

El servicio deberá proporcionarlo el proveedor en los términos establecidos en las bases, anexos y acta de la junta de aclaraciones de la presente Licitación Pública, así como de conformidad con lo establecido en el contrato que para tal efecto se suscriba.

El Proveedor deberá otorgar las garantías de conformidad con lo establecido en la condición Décima Séptima y Décima Séptima (Bis) de las bases de la presente licitación.

Previo a la presentación del comprobante fiscal respectivo para llevar a cabo el trámite de pago correspondiente, será requisito indispensable que el proveedor haya cumplido en tiempo y forma con las garantías requeridas en las bases de la presente Licitación Pública. Para los efectos legales a que haya lugar, dichas garantías deberán ser entregadas en las Oficinas del Comité Permanente del Carnaval de Mérida ubicadas en la calle 15 #121 "A" por 26 y 28 de la Colonia Itzimná de esta ciudad en el horario comprendido de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

La convocante señala que los únicos medios de defensa que podrá interponer el postor son los establecidos en el Título Quinto, Capítulo Primero de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

El presente acto se realizó en apego a lo establecido en los artículos 158 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, artículos 40, 45, 47 y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Servicios del Municipio de Mérida, así como en la condición décima tercera de las Bases de la presente Licitación.

Para todos los efectos legales a que haya lugar, se hace constar que el presente documento es firmado de conformidad y rubricado en todas sus hojas por "El postor" y los Servidores Públicos que intervinieron en este acto, aclarando que este documento pasará a formar parte del expediente de la Licitación Pública Número CPCM-LICMOB001-2023 para el Servicio de Renta e Instalación de Mobiliario para el Derrotero del Carnaval de Mérida 2024. La presente acta se les hace entrega de copia física.

Asimismo, se hace constar que para efectos de su notificación, la presente acta se pone a disposición de los interesados en la Jefatura de Adquisiciones y Contratos del Comité Permanente del Carnaval de Mérida, siendo de exclusiva responsabilidad de los citados el acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No habiendo ningún otro punto más a tratar se da por terminado el presente Acto, siendo las 14:20 horas del día martes 28 de noviembre de 2023.



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA  
COMITÉ PERMANENTE DEL CARNAVAL DE MÉRIDA  
ORGANISMO DESCENTRALIZADO  
2021-2024  
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. CPCM-LICMOB001-2023

Servidores Públicos	
C.P. Ángel Eduardo Góngora Aguilar Secretario de Finanzas	
L.A.E. Jasibi Concepción Sandoval Chi Jefa de Adquisiciones y contratos	
Lic. Rodrigo Lecuona Villanueva Jefe de logística, rep. del departamento solicitante	
Lic. Celia Sosa Canto Rep. De la Unidad de la Contraloría Municipal	
Rep. De la Subdirección de Asuntos Jurídicos De la Dirección de Gobernación	No se presentó al acto
Postores	Firmas
C. Clarisa de los Ángeles Osorio Paredes	